

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 08 de Junio del año 2022 dos mil veinte dos, con relación a la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité **LPL108/2022 “ADQUISICION DE LICENCIAS DE COMPUTO PARA FISCALIA Y EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaria de Administración, el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez en representación de la Unidad Centralizada de Compras, con la asistencia de los siguientes interesados:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. TECKNETIK SA DE CV	MARCO ANTONIO PIMENTEL GUZMAN
2. GRUPO TRIFOSA LEMUEL SA DE CV	ANGELICA RAMONA ANGEL RUANO
3. ISD SOLUCIONES DE TIC SA DE CV	LUIS EDUARDO TOVAR QUEZADA
4. CADGRAFICS DE OCCIDENTE SA DE CV	OMAR CASTRO CASTRO
5. COMPUTER LAND DE OCCIDENTE SA DE CV	JULIO SANROMAN CALLEROS

Una vez tomada asistencia y siendo las 10:03 hrs, se procede a dar lectura de las preguntas de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica.

Inicio de preguntas:

COMPUTER LAND DE OCCIDENTE, S. A. DE C. V.

1.

Anexo 1 Carta de requerimientos Técnicos, Partida 3, Software Adobe, solicitan carta de distribuidor autorizado del fabricante, debido a que los fabricantes están trabajando de manera remota, se acepta que se entregue una carta en digital donde mencione que somos un distribuidor autorizado del fabricante?
R.- Se acepta su propuesta.
2.

Anexo 1 Carta de requerimientos Técnicos, Partida 3, software Adobe, nos pueden facilitar el número VIP de las licencias solicitadas?
R.- Sera entregada al proveedor adjudicado
3.

Anexo 1 Carta de requerimientos Técnicos, Partida 4 solicitan carta de distribuidor autorizado del fabricante, actualmente el fabricante Microsoft no emite cartas de distribuidor autorizado, solo un documento donde menciona que el Distribuidor es un partner del fabricante, y de manera digital, acepta la convocante que se pueda presentar dicho documento para cumplir con este requisito?
R.- se acepta siempre y cuando haga mención al nombre y número de concurso al cual participa.

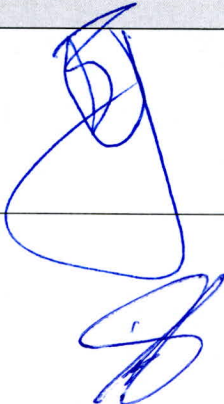
Fin de preguntas.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local **LPL108/2022**, para los efectos legales a que haya lugar. -----

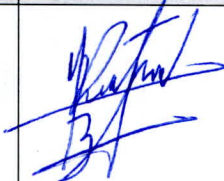
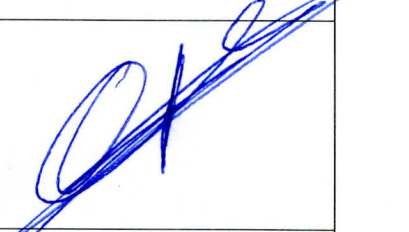
No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las **10:15 horas del día que se actúa**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA -----

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing. Hugo Sánchez Espinosa	Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	

POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	
TECKNETIK SA DE CV	MARCO ANTONIO PIMENTEL GUZMAN	
GRUPO TRIFOSA LEMUEL SA DE CV	ANGELICA RAMONA ANGEL RUANO	
ISD SOLUCIONES DE TIC SA DE CV	LUIS EDUARDO TOVAR QUEZADA	
CADGRAFICS DE OCCIDENTE SA DE CV	OMAR CASTRO CASTRO	
COMPUTER LAND DE OCCIDENTE SA DE CV	JULIO SANROMAN CALLEROS	